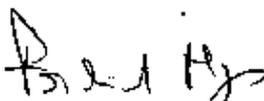
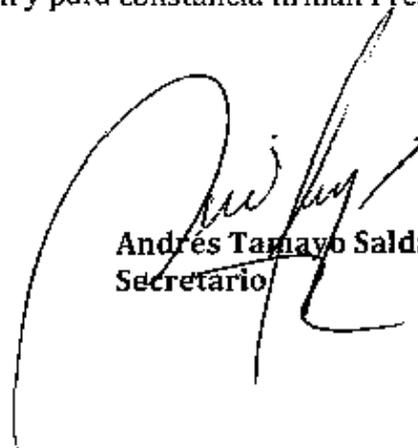


ACTA No. 001-2018.- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNILLANTA S.A.- En la ciudad de Quito el día 12 de marzo del 2018, a las 14H50, en las oficinas ubicadas en la Av. De los Granados y las Hiedras, Edif. Mazmotors, tercer piso, se reúnen, previa convocatoria, los siguientes accionistas de la compañía Tecnillanta S.A.: Andújar, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el Sr. Ferdinand Hoyos con 39'893.090 acciones, y el Ing. Andrés Tamayo Saldaña por sus propios derechos con 7'411.740 acciones. Se constata que se encuentra presente un quórum de 99.77% del Capital de la Compañía para instalación de la Junta por lo cual se da inicio a la sesión. El Dr. Marcelo Chico Cazorla asiste a la Junta como director jurídico de Andújar S.A. Preside la reunión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como secretario Andrés Tamayo, Gerente General de la compañía. El Presidente de la sesión dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Quito en la edición del 22 de febrero del 2018, la misma que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNILLANTA S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la ley y otras normas aplicables, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **TECNILLANTA S.A.**, a sesión de Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de QUITO, Provincia de Pichincha, en la Av. De los Granados y las Hiedras E11-67, Edificio Mazmotors 3er piso, el día 12 de marzo de 2018, a las 14H00 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2017; 5. Resolución sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no Distribuida de ejercicios anteriores; 6. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al capital social; 7. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; 8. Designación de Auditor Externo; 9. Designación de Comisario Principal y Suplente. Quito, 22 de febrero de 2018 Sr. **Ferdinand Hoyos** Presidente. **NOTA:** Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Tecnillanta S.A., ubicadas en la Av. Amazonas y el Inca en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada.".- Desarrollo de la Sesión **1.** Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria 002-2017 de fecha 09 de noviembre del 2017, luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- **2.** Después de dada lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. **3.** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los

Administradores no votaron. 4. Sobre el destino de las Utilidades por el periodo 2017, no existen utilidades, por lo que no se resuelve este punto. 5. Sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no distribuida de años ejercicios anteriores, la Junta General resuelve que se compensen con las pérdidas del período 2017. 6. La Junta resuelve no aumentar el Capital de la Compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital Social. 7. El Señor Ferdinand Hoyos presenta su renuncia como Director Principal de la Compañía y como Presidente de la misma, renuncia que se hará efectiva a partir del 01 de julio del 2018, se designa como Director Principal a su sucesor el Señor Jorge Almeida, designación que será efectiva desde el 01 de julio del 2018, y se deja constancia que un próximo Directorio será el encargado de designar como Presidente de la Compañía a su sucesor Jorge Almeida; así mismo en virtud de la renuncia del Señor Paúl Salazar Dillón como Director Suplente de la Compañía, se designa como Directora Suplente en su reemplazo a la Ing. Liseth Tovar. 8. Por propuesta de la Administración se designa como Auditor Externo a la firma Aristeia Cía. Ltda, delegando a la Administración para que se negocien sus honorarios. 9. La Junta General elige como comisario principal de la Compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga.- Sin tener otro asunto que tratar, a las 15h20 termina la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario:



Ferdinand Hoyos
Presidente



Andrés Tamayo Saldaña
Secretario